AVISO DEL PERÍODO DE COMENTARIOS DEL CONDADO DE EL PASO CON RESPECTO AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2020 PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBVENCIÓN DE BLOQUE DE DESARROLLO COMUNITARIO

Se da aviso de que el borrador del Plan de Acción Anual 2020 estará disponible y abierto al comentario público desde el 18 de junio de 2020 hasta el 21 de julio de 2020. El Departamento de Desarrollo Económico del Condado de El Paso organizará una reunión pública el 14 de julio de 2020 , para alentar la participación ciudadana en el uso de fondos federales de subvención en bloque. El Plan de Acción Anual detalla los proyectos, metas y objetivos propuestos para el año del programa 2020. Se incluirá una lista y una descripción de las actividades, que se llevarán a cabo con los fondos de CDBG en el año del programa 2020. En la segunda mitad de la reunión, se discutirá la recepción del programa de fondos CDBG-CV de la Ley CARES, así como la respuesta de nuestro programa a COVID-19 como se describe en el plan.

LOS CIUDADANOS PUEDEN COMENTAR SOBRE EL PLAN EN CUALQUIER MOMENTO DESDE EL 18 DE JUNIO DE 2020 HASTA EL 21 DE JULIO DE 2020. LAS COPIAS DEL PROYECTO ESTÁN DISPONIBLES EN:

En línea en: admin.elpasoco.com/economic-development/cdbg/

COPIAS FÍSICAS SERÁN PROPORCIONADAS BAJO SOLICITUD

Se llevará a cabo una reunión pública para alentar la divulgación directa a las comunidades afectadas. El personal de la reunión pública proporcionará:

- PANORAMA BÁSICO DE PLANES, METAS Y ACTIVIDADES
- DISCUSIÓN DE EVENTOS ACTUALES Y RESPUESTA A COVID-19
- OPORTUNIDADES PARA COMENTAR FORMALMENTE

DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE SALUD DEL ESTADO, UNA REUNIÓN PÚBLICA PARA EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2020 SE REALIZARÁ VIRTUALMENTE EN EL SIGUIENTE DÍA Y HORA:

Martes 14 de julio de 2020
11:00 a.m. a 1:00 p.m.
Reunión virtual a través de equipos de Microsoft
Envíe un correo electrónico a chloelomprey@elpasoco.com para obtener el enlace directo y la invitación al evento
O llame al 719-283-1263 y use el ID de la conferencia: 269 951 993 #
11:00 am - 12:00 pm Presentación del plan de acción anual
12:00 pm - 1:00 pm COVID-19 Respuesta comunitaria

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 ("ADA"), el Condado de El Paso no discriminará a las personas calificadas con discapacidades. Cualquier persona que requiera una ayuda o servicio auxiliar para participar en esta reunión debe hacer la solicitud lo antes posible, pero a más tardar 48 horas antes del evento programado. Los ciudadanos sordos o con problemas de audición pueden marcar 711 o 800-659-3656 Relay Colorado (voz) o 800-659-2656 (TTY). Se pueden solicitar

servicios de idiomas extranjeros, intérpretes de lenguaje de señas americano y materiales impresos especiales al menos 48 horas antes de la reunión.

Cualquier comentario y pregunta puede dirigirse a:

Condado de El Paso, Departamento de Desarrollo Económico
Chloe Lomprey, analista de desarrollo comunitario
9 E Vermijo Avenue, Colorado Springs, CO 80903
719-520-6249, chloelomprey@elpasoco.com